Por indicación del Director del Instituto le convoco, por la presente, a una reunión del Consejo del Instituto Universitario de Matemáticas y Aplicaciones para el próximo día 18 de diciembre, miércoles, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en el Sala de Conferencias del Edificio de Matemáticas, Facultad de Ciencias, Universidad de Zaragoza.

Orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2023
- 2. Informe del Director
 - Informe del año 2024: Actividades y memoria económica
 - Actividades previstas año 2025
- 3. Nuevas incorporaciones de personal investigador al IUMA
 - Personal investigador permanente, temporal o en formaciónⁱ
 - Investigador colaborador extraordinarioⁱⁱ
- 4. Renovación del Comité Científico Internacional del IUMA
- Apoyo a la candidatura del Profesor Alan Gelfand para el título de Doctor "Honoris Causa" de la Universidad de Zaragoza
- 6. Adhesión al manifiesto en favor de la Alfabetización Estadística
- 7. Ruegos y Preguntas

Zaragoza, a 28 de noviembre de 2024

La documentación relativa a los puntos del orden del día se encuentra en la plataforma <u>DOCUMENTA</u> y en este <u>enlace</u> están disponibles los modelos de solicitud de ingreso en el IUMA.

Facultad de Ciencias (Edificio de Matemáticas) Pedro Cerbuna 12 / 50009 ZARAGOZA Telf: 976 762688 / Fax: 976 761125



CSV: a935fc57a3ffd0d4777d12035a8f9175	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSE LUIS GRACIA LOZANO	Secretario IUMA	11/12/2024 10:11:00



i Artículos 4 y 5 del Reglamento del IUMA. Los interesados en incorporarse al IUMA deben comunicarlo a la secretaría (iuma@unizar.es) mediante un escrito mostrando su interés en ser miembro del IUMA, adjuntando su CV normalizado abreviado (en formato pdf) y el aval de dos miembros permanentes del IUMA, antes del lunes 16 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas. Las solicitudes estarán a disposición de los miembros del Instituto a partir del lunes 16 de diciembre de 2024, a las 14:00 horas, en la secretaria del Instituto y en la plataforma DOCUMENTA.

ii Artículo 4.4 del Reglamento del IUMA: Se permitirá la pertenencia al instituto como investigadores colaboradores extraordinarios de carácter temporal a aquellas personas que siendo profesores colaboradores extraordinarios de la Universidad de Zaragoza soliciten su incorporación anual en el IUMA, debiendo ser aprobada por mayoría simple por el Consejo del Instituto.